



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la finalización del Acto Electoral, convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 173/2012 y Resolución Decanal Nro. 401/12 ratificada por Resolución del mismo Consejo Nro. 209/12, llevada a cabo en el Departamento de Química, para la renovación de Director del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por siete miembros.

Que se presentó una sola lista al cargo de Director y la misma fue consensuada en Asamblea Departamental.

Que el Consejo Departamental de Química estará presidido por un Director.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 235/2012 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes indicado.

Que se hace necesario efectuar la designación del Director de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES.**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar al Doctor Juan Miguel MARIOLI (D.N.I.Nro. 12.762.645), como DIRECTOR del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 9 de Noviembre de 2012 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.:

243

Lic. Teresa M. C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Tréda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.